

RIO GALLEGOS, 03 NOV 2014

VISTO:

El Expediente N° 70.183/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Mg. María Inés MUNIZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica en virtud de haber participado, en carácter de Expositora, en el 3º Encuentro de Investigación de la U.N.P.A. realizado el 17 de Octubre de 2014, en la Unidad Académica Río Turbio;

QUE mediante Nota N° 823/14 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 569/14 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la Mg. María Inés MUNIZ el monto equivalente al 25 % del cargo básico (líquido) de la Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad según el Nivel 2 - Anexo I del Acuerdo N° 233/13 y dejar establecido que el pago de dicho porcentaje queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría;

POR ELLO:

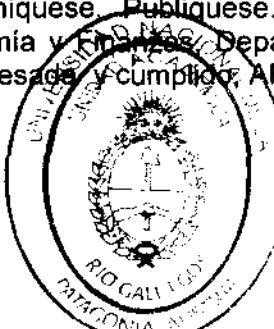
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Mg. María Inés MUNIZ (D.N.I. N° 10.558.179) el monto equivalente al 25 % del cargo básico (líquido) de la Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad según el Nivel 2 - Anexo I del Acuerdo N° 233/13 en virtud de haber participado, en carácter de Expositora, en el 3º Encuentro de Investigación de la U.N.P.A. realizado el 17 de Octubre de 2014, en la Unidad Académica Río Turbio.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del porcentaje consignado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico.  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

617